

EL NUEVO MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Nº 98.

ALICANTE, 6 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO, 38 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pague anticipado.

JUEVES 8 DE ENERO DE 1874.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
Redacción y Administración de EL NUEVO MUNICIPIO, San Francisco, 15, 2. La correspondencia, debe dirigirse al administrador MANUEL ORTOLANO. Director: JERÓNIMO MELEIRO.

AÑO II.

REPORTE DE SUSCRIPCIONES
Nº 98.

Reparto de la suscripción abierta en esta capital por D. Enrique Bushell y otros para socorrer a las familias de las víctimas del bombardeo que sufrió esta ciudad el 27 de Setiembre último.

Reales.

Ignacia Roman, viuda del carabinero Manuel Nieto, quedó con una hija menor y en cinta, y 8000 Rosa Cots, viuda del carabinero Domingo Cotaina, con una niña, 6000 Margarita Garcia, hermana del carabinero Bartolomé Garcia, pobre de solemnidad, 2000

Gregoria Perez, madre del artillero Gaspar Perez, muerto en el paso nivel, 4000

Eustefania Aznar, criada de la cantina, que fué herida, y de cuyas resultas ha quedado inútil del brazo derecho, 1000

Camilo Perez, cantinero que perdió su propiedad por la explosión de un proyectil en la cantina, 1000

Josefa Samper, por desperfectos causados en una casa de su propiedad, calle Marsella, número 7, 200

Vicente Parecho, por id. id., 300

Maria Antonia Almíñana, id. id., 200

Mariapa Orts y Jover, id. id., 300

José Clemente Pelerano, id. id., 500

José Sellés y Trigo, id. id., 200

José Perez, id. id., 200

Carlos Fenel Limiñana, id. id., 200

Vicenta Carratalá, id. id., 200

Miguel Salem, id. id., 200

Mariana Valens, id. id., 100

Al Asilo de pobres de esta capital, por saldo, 3925

Gastos del Giro Mutuo en remitir fondos a Pontinech, 83

Total, 28608

Y yo, teóricamente republicano, teóricamente federal, dije, sin embargo á los hombres más eminentes de aquella revolución: habéis convenido en los derechos individuales y en el sufragio universal, aceptando la Monarquía; pues yo soy más conservador que vosotros; yo no tengo inconveniente en que me limitéis el sufragio y los derechos individuales, con tal que ante todo y sobre todo me deis nuestra querida República.

Y luego, señores, vino la grande inconsecuencia de la revolución, que fué el haber levantado sobre tan generosos principios una Monarquía, y para mayor mengua, una Monarquía extranjera. Yo entonces busqué los procedimientos de acabar con aquella Monarquía; una parte considerable del partido republicano se inclinaba á los procedimientos de fuerza; y yo, como más conservador, me inclinaba á los procedimientos parlamentarios. Pronuncié en aquellos momentos la palabra benevolencia, que fué el veneno que mató la Monarquía democrática.

Y yo, desde el momento en que pronuncié aquella palabra, ¿no fui un aliado fidelísimo e incansable del partido radical? No le apoyé directamente con mis votos e indirectamente con mi silencio?

Yo no soy esa que defiendo el poder que acepté casi (impuesto), el poder que he mantenido vigorosamente en mis manos; el poder que entrego íntegro a esta Cámara republicana.

Soy Diputado, la situación en que se encuentra el Presidente del Poder ejecutivo, ha sido con grande docilidad resumida en breves frases por mi amigo el Sr. Labra. Me ha dicho mi amigo el Sr. Labra que yo inspiré recelos y sospechas en el partido republicano. No trate de fachar de inconscientes al Sr. Labra, aun cuando S. S. me ha tachado á mí de tal; yo lo he confesado, y creo que la inconsecuencia tiene una grande justificación cuando se inspira en grandes móviles. Yo ha consumido parte de mi tiempo en una sociedad literaria, de la cual era miembro el Sr. Labra, y allí contendíamos, defendiendo la Monarquía siendo un niño, y yo defendiendo la República siendo muy joven.

Quien me habla de decir a mí que el Sr. Labra, monárquico hasta la última hora de la Monarquía, y ahora desinteresado republicano, vendría a defenderme que inspiró recelos á un partido por el qual ha sacrificado mi existencia, y ha sido condenado á ganar el vil por la tiranía de los Borbones! (Grandes aplausos.)

Sin embargo, tengo que decir una cosa. Yo nunca le he sido sospechoso al partido republicano en la oposición; le soy sospechoso cuando el partido republicano tiene el poder, cuando es árbitro de la fortuna y de los destinos de la Nación; y de soy sospechoso, es porque le digo que él sólo no puede salvar la República, es porque le digo que está perturbado, es porque le digo que no gobernaría como no condene

los errores de su régimen. Yo no soy filósofo, pero sé que el régimen de los Borbones es un régimen de locos.

Por ventura he dejado de apoyar yo á alguno de los hombres del partido republicano. Yo apoyé al Sr. Figueras hasta el último momento; yo apoyé constantemente al Sr. Pi, y no me arrepentí de ese apoyo; y luego apoyé al Sr. Serrano con todo mi corazón, porque es mi amigo, mi discípulo, mi discípulo, uno de los filo-

sos que más ilustran nuestra Patria, y porque le quiero con toda la efusión de mi alma.

Y qué sucedió? Que un día, después de agotados todos los medios de fuerza, el Sr. Salmerón no pudo vencer ciertos obstáculos y ciertos escrupulos nacidos de su conciencia.

Entonces yo me encontraba en la Presidencia de esta Cámara en una beatitud perfecta, sin ninguna responsabilidad, alejado del poder, que me repugna más cada día, y tuve que bajar de mi Olimpo y venir á este potro. Y por qué bajé? Porque así me lo exigía el deber, porque yo no podía volver la cara al peligro ni rehuir responsabilidades.

El Sr. Labra nos decía: ¿por qué no limitas la conducta del Rey D. Amadeo, que se fué antes de violar los principios democráticos? El Rey D. Amadeo procedió noblemente; pero el señor Labra ha de permitirme que le diga que al Rey D. Amadeo no le interesaba España tanto como me interesa a mí. El iba á tierra donde reposan los huesos de sus padres. Yo tenía que quedarne aquí hasta morir, si es preciso, para que no perezcan en manos de la República la salud, la integridad y la totalidad de la patria. Y me quedé. Y en qué situación me encontré? Era, por ventura, la situación del momento la que me preocupaba y afligía? No; con gran patriotismo, con gran energía, el ministerio Salmerón había delineado aquella situación; pero yo veía los resultados del desmembramiento cantonal, de la indisciplina militar, de la falta de toda autoridad arriba y toda obediencia abajo; yo veía los peligros que se cernían sobre nuestras cabezas, en el momento en que era necesario arrancar á las madres sus hijos y lanzarlos á la lucha, á la muerte, y pedir facultades extraordinarias. Les he usado, y desafío á todo Gobierno que quiera seguir la guerra con vigor á que gobierne con los mismos procedimientos en tiempos normales que en tiempos normales.

Y, señores, já quién ha engañado yo? ¿Qué fórmula di que no haya planteado? ¿Qué promesa hice que no haya cumplido? Os dirigís á un enigma, á una esfinge. Os dirigís á un republico que había dicho cuanto pensaba hacer.

Dijo que pensaba restablecer la Ordenanza, vigorizar la disciplina, sacar con mano fuerte las reservas, aplicar la pena de muerte, conferir los mandos militares á Generales de todos los partidos. Y qué he hecho, señores diputados, sin cumplir las promesas que os hice? Quién puede llamarse á engaño? Quién puede decir que yo soy desleal? Sabeis por qué he hecho todo eso? Por salvar la República, que pongo sobre la libertad, sobre la democracia, sobre todo, porque no hay signo de redención, de emancipación para generaciones educadas en la tiranía de los Reyes que adquirir la República. Así es que yo soy liberal; y se conoce que soy liberal en que, habiendo tenido toda clase de poderes, cast no he usado de ellos. Yo soy demócrata por temperamento, por convicción, por historia; pero así como amo al sol, y el sol tiene eclipses, así cuando los fétidos pantanos de las antiguas creencias arrojan sus miasmas por todas partes; cuando este suelo estremecido por tantas tradiciones absolutistas levantan cráteras que pueden incender hasta la médula de nuestra libertad y de nuestros derechos, entonces consiento que el humo y los vapores cubren el sol de la democracia, seguro de que ese sol ha de ser eterno y esplendoroso. Pero antes que liberal y antes que demócrata soy republicano, y prefiiero la paz de las Repúblicas á la mejor de las Monarquías; y prefiero una dictadura militar dentro de la República, al mas bondadoso de los Reyes.

Porque, señores, está en la naturaleza de las Monarquías, le sucede siempre á las Monarquías que tarde ó temprano, anulan los derechos de las democracias, como sucede siempre á las Repúblicas que admiten el espíritu de su siglo. Y si no, ¿creéis qué política ni aun socialmente es comparable el estado de las monarquías europeas con tantos siglos de grandezas, de glorias y de conquistas con el estado político y social de la República de América? Pero hay aquí una cosa; y es, que si la República de mis ideas y de mis ensueños pudiera realizarse, habría pocas Repúblicas tan hermosas. Yo la pondría todas las preses y todas las glorias del arte, y haría que en el a todos los hombres practicaran todas las virtudes; pero señores Diputados, lo que yo tengo que hacer ahora es la República de la realidad; y os digo que es una ley, no histórica, sino fisiológica, que todos los seres nacen imperfectos. La encina que ha de desafiar el huracán y los siglos, es en su nacimiento un débil tallo que se doblega bajo el súbito insecto.

Al grande, el ilustre pensador que descubrió el cálculo infinitesimal, estuvo en su cuna tan faltó de inteligencia y de palabra como el último de los imbeciles. Y lo mismo ha sucedido á las Repúblicas; la griega fué en su origen una oligarquía; la romana, un patriciado; las de la Edad Media una lucha entre caballeros feudales y condotieros y gente de Municipio; la holandesa, con haber dado la libertad de conciencia y de comercio al mundo, fué el feudo de algunos señores, que luego rigieron los primeros tronos de Europa; la misma República suiza que hoy se admira tanto, colección de cantones feudales, donde mandaban abades y señores y á veces hasta monjas; la República francesa, la dictadura más sangrienta y más abominable que han conocido los siglos. La misma República de los Estados Unidos no pudo salvarse sino por diez años de dictadura; que todos los seres, cuantos más perfectos han de ser en su desarrollo, parecen más imperfectos y más débiles. Por consecuencia, lo que yo deseo es que tengamos la República posible; y lo que quiero y se lo digo en su cara al partido republicano, es que tenga la mayor abnegación posible, que se deshaga cuanto pueda del poder, y que limite á aquellos artistas de la Edad Media que después de haber levantado las maravillosas catedrales, no ponían su nombre en una sola piedra.

Sabeis por qué? Porque yo no necesito la adhesión de los republicanos á la República; lo que necesito es que la sostengan los elementos que no son republicanos, ó que lo son poco, y por eso quiero, usando la frase vulgar, resellarlos para la República. No he hecho esa política porque no le pedido; los Ministros que hay aquí no son unionistas, no han apoyado a Posada Herrera, no han sido ni siquiera progresistas, y por consiguiente no autorizan á que se diga que yo traigo al poder los partidos contrarios á la República. Pero lo declaro con franqueza: si algún dia fuese árbitro de traerlos, si tuviera confianza en que hablan de ser republicanos por convicción ó por necesidad, os lo aseguro, no me tachéis de desleal, los traería al poder. Ya lo sabéis; proceded en consecuencia.

Y aquí veo á algún amigo mío arrojarme otra vez las palabras «ahi tensi á Lopez». Lopez hizo lo mismo; trajo los otros partidos al poder y lo devoraron á él. Pero, señores, ¡qué fué el primer crimen de aquellos hombres? El haber combatido rudamente al general Espartero, sacrificando lo real á lo perfecto.

Y luego llamó á aquellos partidos á que le ayudasen á crear ¡inocente! la mayoría de la Reina. Si yo trajera á los otros partidos, los traería precisamente para evitar la mayoría del Príncipe Alfonso.

Porque después de todo, señores, aquí invocamos los grandes nombres y creemos haberlo dicho todo. Washington, el fundador de la República y de la democracia en América; el profeta, el santo, el gran ciudadano ¿qué hizo? ¿Cómo fundó la República? Teniendo durante su segunda presidencia cinco años de fuentes extraordinarias, y formando su ministerio con republicanos como Jefferson, que había sido embajador en París y estaba tachado de Jacobino, pero con monárquicos como Jackson, que habiera pasado por tory en la aristocrática Inglaterra. Aquel hombre llevaba al poder de la República á todos los partidos, sabiendo mejor que Napoleon aquella célebre frase: «la República es como el sol; ciego el que no la ve». A mí me dan miedo, mucho miedo los monárquicos con Monarca, pero me dan mas risa que miedo los monárquicos que no le tienen.

Yo creo, señores, que urge fundar el partido conservador republicano; porque si no tenemos muchos matices, no podremos conservar mucho tiempo la República. Y nosotros tenemos mas cualidades que nadie para ser el partido conservador de la República, porque somos los que hemos conseguido ya todo cuanto hemos predicado. Porque después de todo, tenemos la democracia, tenemos la libertad, tenemos los derechos individuales, tenemos la República, no nos falta nada. (Rumores en la izquierda) No nos falta nada de cuanto hemos predicado; vosotros, los que queréis reunir al mundo para dividirlo luego en cantones y poner un Contreras en cada uno, sois los que tenéis aun mucho que deseáis.

Pero á nosotros con dos reformas nos basta: primera, la separación de la Iglesia y del Estado; segunda, la abolición de la esclavitud. (Una voz: «Y la federal?») La federal, eso es organización municipal y provincial, y hablaremos más tarde; eso no vale la pena. (Risas y murmullos) El más federal tiene que aplazarla por diez años. (Una voz: «Y el proyecto?») Lo que marcaron en Cartagena. (Grandes aplausos). No me diréis que no soy francés. (El señor Armentia: Se acaba la paciencia) ¿Se acaba la paciencia? Sí, Sr. Armentia? Pues, Sr. Armentia, yo tengo dudas, como S. S. á decir á mi Patria que pienso

que soy francés. (El señor Armentia: Se acaba la paciencia)

lo que siento; la Cámara me juzgará; yo, antes que todo, soy hombre de honor y de vergüenza. (Aplausos).

¡Ay! Yo sería un traidor si lo dijese esto delante de una Cámara monárquica para conservar el poder; pero como se lo digo a una Cámara republicana federal intransigente, tengo en esto mucha dignidad, mucha elevación y mucha honra. (Aplausos).

Ya sé yo que me llamaréis apóstata, inconsciente, traidor; pero yo creo que hay una posición de ideas muy justas, que son en este momento histórico irrealizables, y no quiero perder la República por utopías. Me contento ahora con la República, y creo que han contribuido mucho a traerla varios partidos, los hombres políticos que la iniciaron, y a los cuales, sean cuales quiera las disidencias que de ellos me separan, rendiré siempre fervoroso culto. La han traído también aquellos partidos que, sea cualquiera el móvil, porque en los móviles no se puede entrar, aquellos partidos, digo, que en Cádiz levantaron la bandera de la insurrección contra la dinastía de los Borbones, y creo que esos hombres hicieron más por la República que todos los vuestros marinos caídos. (Dirigiéndose a la izquierda.) (Risas.)

Creo más; creo que contribuyeron a traer la República los demócratas a quienes tendré tan elocuentemente sus brazos esta noche el señor Labay; ellos divulgaron los derechos individuales, ellos los implantaron en una Constitución que ha de ser base de todas las Constituciones futuras.

Y luego digo otra cosa: que el partido republicano sostenido aquí con tanto valor y piúanza, tiene que transformarse en dos grandes partidos: uno pacífico, muy pacífico, pero progresivo, muy progresivo, a quien le parezcan extranas nuestras ideas; y otro pacífico, nada de dictatorial, nada de autoritario, nada de arbitrario: legal, muy legal; democrática, muy democrática, pero con un grande instinto de conservación y de conservación, porque el tiene que consolidar y conservar la obra más grande del siglo XIX, la obra de la República. Y así es que en estas divisiones en que tanto se habla de personalidades, de conciertos, de diferentes, lo que late, lo que existe ya es el germen de esos dos grandes partidos.

Vosotros apartad de la demagogia al pueblo y hacedle ver que dentro de la República tendrá el pan del alma y el pan del cuerpo, y nosotros apartemos a los elementos conservadores de la Monarquía, y hagámosle ver que en la República tendrán también garantidos sus legítimos intereses. (Aplausos.) Hacemos esto, unímonos todos en una gran fusión, teniendo todos la francaza de sus ideas. Si alguno de nosotros pasa en esto por impopular, que remedio tiene: es muy cómoda, es muy placentera la popularidad. Yo la he devorado con anhelo, yo la he tenido, creí haberla perdido y creí en gran parte que merecía perderla, porque si no la perdiera me sentiría fuera de aquella ley de que a toda realidad acompaña un gran desengaño, que los Bautistas y los profetas están destinados a ser bendecidos, y los que gobernan están condenados a ser maledicidos, teniendo que aceptar noblemente y virtuosamente esa maldición.

Y aquí viene como de mola la cuestión de los ejércitos y de los Obispados. A mí, igual que a Bismarck, le dirigan al Príncipe de Bismarck una reunión por librar cambiando ideas de secta en ciertas ideas de gobierno y le decían lo que de seguro me va a decir el Sr. Armentia apóstata. Bismarck contestaba todo verdadero, pero cuando estaba allí era el Jefe de una secta; ahora esto y aquí y soy el Jefe de una nación, y como soy el Jefe de una Nación, aunque sin mi recuerdo, ha sostenido en mis manos tal prerogativa, las reglas que por espacio de 15 siglos ha tenido la Nación, y no podíamos haber promovido un conflicto religioso. Los podrá convencer a ciertos hombres de la Iglesia de Prusia y de Suiza suscitar conflictos religiosos; pero a un hombre de Estado español, en estas circunstancias, no le conviene teniendo un enemigo más en la fe religiosa, que es mi respetable y tan respectable, más que en cualquier filosofía. A Despues de todo, figúrense que el Gobierno no hubiera querido usar de este prerrogativo, el Papa hubiera nombrado los Obispados, los Arzobispados, y entonces el Gobierno hubiera tenido que usar de principios contrarios a la libertad de la Iglesia, impidiendo que esos Obispados que a los ojos de la ley escrita fueran tales Obispados hubieran tomado posición de sus Sillas. De suerte que tenía que violar los principios de la libertad religiosa, si es que a votos otros no os parece que esos principios no se violen en contradicción con los Obispados. Es necesario que tener las preocupaciones volterianas, y después de todo lo que hemos hecho en esto, ha sido dar una nueva prueba de nuestro sentimiento; así a las leyes del Estado, como a la libertad de la Iglesia. Porque el argumento de que hay presentado un proyecto de ley es un argumento baladío, que me extraña haya empleado el Sr. Labay. Pues que, por que se ha traído un proyecto de ley repartiendo los bienes propios aligeno, ¿no podemos venderlos? Pues si estás vendiendo: las leyes no son en el régimen parlamentario, que se discuten y se aprueban; ¿Pues no falta más sino que todos los delitos que los Sres. Diputados tuvieran por conveniente presentar sobre la mesa fueran leyes desde luego? Y que digo del ejército. Sres. Diputados: Teníamos nosotros tiempo ni medios para organizarlo de otra manera. ¿Qué era lo que arregló el Organizarlo en forma que se podía? Y créame mi amigo el Sr. Subíñerón, no era posible en aquel momento supremo improvisar esos medios.

Gracias que vimos vestida, armada y equipada en lo posible una parte de ese ejército, para lo cual hemos tenido que gastar 400 millones en estos cuatro meses, y ahora hay que aumentar mas ese ejército, porque si no hay 50.000 hombres en las Provincias Vascongadas, 30.000 en Cataluña y 15.000 hombres en el centro, y 15 ó 16.000 en Andalucía, y en vez de esto nos ocupamos en la desorganización del ejército y en promover la indisciplina, creando Sres. Diputados, el peligro que no corrieron nuestros padres, lo corremos nosotros; pues mientras nosotros disentimos los mayores o menores grados de fedad, los carlistas se organizan; y si pronto no es oponemos un ejército bastante a contenerlos, ellos prontamente venían sobre la ciudad sana de su Rey, que es Madrid; y si por algo tenemos con profundo dolor los sucesos de esa insurrección, que ha condenado a los habitantes de una importante ciudad a abandonarla; que ha abierto los presídios y convertido esa ciudad en un nido de platas que ha traído la invención extranjera, y que ayer mismo quemó 50 milloenes al destruir la Tetuan, es porque podríamos haber dispuesto de esa fuerza para hacer frente a la insurrección enlistada; por eso creo yo que la República no tiene más que un enemigo terrible, la demagogia, y entiendo que es necesario evitarla a todo trance.

Ahí, Sres. Diputados, solo me resta decirles que si soy opositor al partido republicano, si les que me habéis dado sustituir, no hagáis pronto porque si algo me aprieta es el poder, y si alguna cosa me halaga es el retiro de mi hogar, al que llevaré la satisfacción de haber dado a mi país cuatro meses de paz en lo que me ha sido posible, y en el que pedí a Dios que diera oportunidad para salvar las diferencias que nos rodean y llevar ade ante la República; lo que certamente no creo pueda conseguirse sin los medios que os acabo de indicar, y que son los que exige la naturaleza de los sucesos por que atraviesa la Nación, pues delante de la guerra no hay más política que seguir que la de la guerra.

Y luego digo otra cosa: que el partido republicano sostenido aquí con tanto valor y piúanza, tiene que transformarse en dos grandes partidos: uno pacífico, muy pacífico, pero progresivo, muy progresivo, a quien le parezcan extranas nuestras ideas; y otro pacífico, nada de dictatorial, nada de autoritario, nada de arbitrario: legal, muy legal; democrática, muy democrática, pero con un grande instinto de conservación y de conservación, porque el tiene que consolidar y conservar la obra más grande del siglo XIX, la obra de la República. Y así es que en estas divisiones en que tanto se habla de personalidades, de conciertos, de diferentes, lo que late, lo que existe ya es el germen de esos dos grandes partidos.

ALICANTE 8 ENERO 1874.

SILENCIO.

Artículo 3º. Los que maliciosa o desvergonzadamente, sea da palabras por escrito o en voz alta, o por medio de la prensa, autorizan o propongan, o tratan de oponer la actitud de los que, en su calidad de autoridades, y los que inciten a desobedecer las ordenes de aquél o de estos, que son sujetos a los consejos de la Iglesia, o que, en su calidad de obispos, sacerdotes, religiosos, comisionados de rebelión, apliquen ademas de la pena de muerte, que es la pena capital de la Iglesia, el art. 26, art. 10, del traidor ordenanza 8.º de la Ordenanza, restos de los que, siendo portada la ley del 16 de setiembre último, en el caso de que obispos o religiosos ofendieren la existencia de la obediencia a la Iglesia, fuese de hecho a individuos que percibiesen el beneficio de la Iglesia.

(Bando del Sr. D. Romualdo Pacheco, secretario general de este despacho, obispo de Vizcaya.)

Gran fortuna es la nuestra tener autoridades que vean por el respeto de las leyes y que cuiden de su exacto cumplimiento, hasta el punto de investigar, nos sabemos con qué instrumentos, el grado de malicia que entraña una palabra, un gesto, un signo, un grito, líne o impreso; pues según el artículo que citamos, hay gran diferencia entre lo escrito, Oh! sabiduría de la generalidad. Quien podrá negar la influencia política que puede tener en los actuales acontecimientos un gesto hecho con mala intención o una mueca maliciosa, que un descamisado hiciese escitando al ejército a la inobedience? Nadie. El más inocente calamar ha de confesar ingenuamente, que la perspicacia de los hombres de Estado, golpea muchas veces la hidra de cien cabezas que la podido, puede o podrá cobijarse entre las reticencias de un escrito, escrito o tipografiado, pues según el generalmente entendido señor Palacios, existió libertad; entre la mayoría que se parapeta tras de una palabra, y entre la intención que tenga un gesto.

Nosotros, que un día y otro hemos estado recordando que la fabula de los dos conejos era muy bonita moraleja, nos congratulamos hoy de que los galgos o perdoncos, cuestión ardúa que por esta vez no nos atrevemos a descifrar, hayan cogido infrágante a los interlocutores, haciendo presa de su afición al ojo y la caza, que cosa más natural y más lógica, que los perros de caza persigan, azu-

zados por los inhumanos cazadores, a los pobres conejos, que tranquilos discutían sobre el más o menos de su libertad. Se necesitará ser tan escaso de medullo como Estrada o tan ligero como las plumas de gacela para la muerte de los perros.

Perfectamente hecho y dentro del derecho de caza están esos canes, perturbadores del sosiego conejil.

Y hablando con mas propiedad, cabe mejor gobierno que este, que más legalidad, ni mas respeto a la ley? Ese Ma- sounave, que ocupaba por asalto el ministerio de la Gobernación, había puesto cortapisas a la libertad de imprenta en atención a las circunstancias, pero eso era indigno, pues se veía su complicidad con cantonales y carlistas. El republicano de siempre, el consecuente liberal y gran tribuno D. Eugenio García Ruiz, que es Ministro por la espresa y tacita voluntad de los españoles, decreta la completa libertad del silencio para los periódicos carlistas y cantonales.

Y habrá prueba mas palpable de la democracia de este hombre?

No bien subió al poder el actual ministerio, que ha sido recibido con aplauso de España entera, se ha declarado la nación en estado interesante, léase de sitio, y la paz octaviana que gozamos es la mejor prueba en ensa de su política, sabiamente interpretada en Zaragoza, Valladolid y otros puntos.

La bolsa para engañar a los ilusos del desorden subió dos por ciento, aunque malas gentes dicen que fue a propósito; pero hoy baja, probando el crédito que goza el gabinete Serrano-Sagasta.

Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos serán destituidos y reemplazados por hombres de arraigo; esto es, oficios algarrobos y chaparros que tienen muchas raíces, y el bien será llevado en andas por todos esos generales de Corazón. Acordémonos de Torrejón de Ardoz, de Vicalvaro y de PAVIA, y nuestro pecho guarde su mas puro sentimiento para adorar estas tres epopeyas de la generalidad vencedora, que en nombre del orden bien entendido, supieron derribar la obra destructora de la revolución.

Mucho y muy bueno se proponen los gérmenes gobernantes, hasta el punto de no dejarlos escribir la que queremos, por miedo que descubramos indiscretamente su plan grandioso, casi divino, el que consiste... lo digo... en hacer una insulsa tortilla con yerbas.

La academia debe ser la primera en recompensar como se debe las altas dotes de mando y de literatura de la generalidad de nuestros generales.

Desde antes de dimitir nuestro ayuntamiento, ya tenían los minio-sagastinos formada su candidatura. Cuándo toman posesión los hombres de estómago fuerte?

En la mañana de ayer ha fundado en bahía la fragata de guerra Almirante. No sabemos si su objeto es proveerse de carbón; que bien pudiera tomar en Portmán, o si viene a ocupar el puesto de la Carmen que salió ayer.

En la mañana del domingo aparecieron fijados algunos pasquines en sitios públicos.

Otra de algún unionista. Que partido ha de tener hoy interés en promover trastornos, sino el que por este medio busca su justificación?

El Sr. D. Federico Bas, director del periódico El Constitucional, ha sido nombrado jefe del personal del Ministerio de Ultramar, con el sueldo anual de 40.000 reales.

Ahora comprendemos el por que del brillante papel que este señor ha jugado durante los últimos acontecimientos, y el motivo de haberse agitado tanto por los pasillos del Congreso y fuera de él, que los perros de caza persigan, azu-

zados por los inhumanos cazadores, a los pobres conejos, que tranquilos discutían sobre el más o menos de su libertad. Se necesitará ser tan escaso de medullo como Estrada o tan ligero como las plumas de gacela para la muerte de los perros.

Toda la correspondencia ha sido detenida y es recibida por lo regular con un dia de retraso.

El gobernador militar de esta provincia tomó todas las precauciones imaginables para conservar el orden llegando ayer a causar espanto, el miedo que reinaba en su espíritu y que pudo traslucirse por sus heroicas determinaciones.

A media tarde y cuando la música militar estaba tocando en el paseo de los Mártires, se hizo retirar, tomar armamento de precisión y caminar hacia el castillo, alarmando a la población que vió también pasar a la guarnición hacia el mismo punto, notándose cuenta de tales medidas.

Nuestro querido amigo el Sr. Piñango, que tan relevantes pruebas tiene dadas de su ascendiente patriottismo y amor a la libertad, y cuyas dotes de mando son reconocidas por todos los partidos, se despide de los alicantinos en la siguiente allocución, donde solo campean frases nacidas del alma y sencillas, pero eloquentes, porque revelan el afecto sincero que sentía hacia esta provincia.

HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.
Hedimido el cargo de Gobernador. Al dejar el mando de esta provincia, he de decir una última, que el orden queda completamente establecido, sin que para ello haya necesitado usar de las extraordinarias facultades que el Gobierno de la República, presidido por el eminente patrício D. Emilio Castelar, me tenía concedido.

Los Municipios todos, obedientes a la ley han cumplido como buenos, en las disposiciones han emanado de este Gobierno; y, después de hacer grandes sacrificios para enjuagar el deficit que anteriore administraciones causaron en sus presupuestos se apresuran todos a arreglar su Hacienda municipal y creo han de cubrir las multiples atenciones que posean sobre los pueblos.

Los Voluntarios de la República con su conducta herética en la capital, con su arrojo y bravura en los campos de batalla, han probado una vez más, que en su vino se intenta atacar los sagrados principios de orden y libertad que un día juraron ante la bandera de la República Española.

Tengo la satisfacción de decir que la provincia de Alicante es pacífica por carácter, respetuosa para las Autoridades, morigerada en sus costumbres, laboriosa como pocas y estas condiciones la hacen, a mi ver, digna de instituciones libres, que bien de educarla y elevarla, de dar en dia, en sentido republicano, inspirado al pueblo español desde el fondo de su conciencia patriótico génio de la República Española.

Al despedirme de vosotros, siento un deber de eterna gratitud por el respeto, la obediencia, y las infinitas consideraciones que conmigo habéis guardado y pequeños son permanentes los servicios que os han podido prestar en comparación de mi inmenso deseo de daros paz, orden y libertad, que en ya, basa de desear las grandes Repúblicas que vienen indispensablemente al futuro de los tiempos modernos.

Producir alianzas al basar principios de gobernabilidad si en breve tiempo que la avisión entre los sectores, puede habersechado los dichos obispos gran obispado social. Una de las más efectivas es la que todo suelen.

Norberto Piñango.
Por telegrama de ayer recibió nuestro amigo la orden del Ministro de la Gobernación Sr. García Ruiz, aceptando su dimisión y encargandole resignarse el mando en la autoridad militar.

Reciba el Sr. Piñango nuestra mas cordial despedida y sepá que los buenos liberales le han de recordar siempre con gusto, pues supo distinguirse por su amabilidad, buen trato y fidelidad a la República.

En Málaga reinó completa tranquilidad y en esa confianza en todas las clases la guardia y todos los elementos de orden han adoptado un actitud energica en pro del rey y público.

Ese claro, tras la energía, la tranquilidad, así ha sucedido en todas partes.

La Zaragoza reinó completa tranquilidad. Se han recogido las armas a los sublevados. Estos han tenido 70 muertos, 140 heridos y 400 prisioneros.

Sangre y siempre sangre. Y en nombre de que tantas desdichas?

Atención. Sagasta está inspirado! Sí, que le ha soplasto al oído el Dios Mercurio? Sí, si las aves que oídas le supo.

«Organizado el ministerio, se ha discutido el programa político que ha de realizar en las esferas gubernamentales. El Sr. Sagasta tuvo el

acuerdo de interpretar perfectamente las aspiraciones de todos y cada uno de los ministros. A la guerra es menester contestar con la guerra; hé aquí la base de la política que va a seguir el actual gabinete."

Por el ministerio de la Gobernación se publica en la *Gaceta* el siguiente decreto:

"El gobierno de la República, en uso de las facultades de que está revestido, decreta:

Artículo 1.º Se suspenden en todo el territorio de la república española las garantías consignadas en los artículos 2º, 4º y 6º, y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitución de 6 de junio de 1869.

Art. 2º De conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de la expresa Constitución, regirá desde la fecha del presente decreto la ley de orden público de 23 de abril de 1870."

En uso de las facultades de que se halla revestido, quisiera conocer al sacerdote que ha vestido dos veces al poder ejecutor de la República. ¿Será Pavia? pues que digan según la voluntad de Pavia y así estamos conformes.

Varios colegas se ocupan para censurar del aluvión de pretendientes que ha caído sobre los ministerios, demostrándose una vez más que, para multitud de gentes, la política significa lo destino. Háñese el gobierno republicano monárquico.

GACETAS Y PUNTOS

Heredo. — Anteayer a las once lo fué un joven por otro de una puñalada en el vientre, siendo conducido al hospital en muy mal estado.

No hay que faltar. — Para el próximo sábado se prepara el beneficio de nuestros simpáticos e inteligentes paisanos señores Irles, con una variada función de la que quedará complacidos los aficionados y atraerá á nuestro elegante coliseo una numerosa concurrencia.

Se pondrá en escena la bonita producción en un acto. *No siempre lo bueno es bueno*, en la que tanto se distingue el Sr. Mata. *El loco de la Boardilla* y la pieza en valenciano, *Les festes de un carrer* en la que los Sres. Carsi é Irles (don Agustín) estan seguros complacerán al público, pues á cual mas absten cumplir con su grata obligación.

VARIEDADES.

EL MORIBUNDO.

(Continuacion.)

Pero te advierto ante todo

Que aunque esto el miedoso aprende,

Tan solo de lodo entiende,

El que se arrastró en el lodo.

Y es muy fácil entiendido

Sin poderse contener,

Resbalar hasta caer

Sobre el horrible tablado.

Cesará la voz su acento

Aun resonara en tu oido

Claro otro tremendo ruido,

Nadie llegará en alas del viento.

Dicosa que rasga que encanta

Y al corazon alborozan;

Los cantos de los que gozan,

Las risas de los que cantan.

Ruido extraño, aturdidor,
Gritos de placer lanzados
Y lamentos apagados
De agonía y de dolor.

Es la vida, el carnaval,
Es el festín de la muerte,
El mundo que se divierte
En una orgía infernal.

Y crecerá tu tormento
Al contemplarte alejado,
Sin auxilio, abandonado,
Cristo, desuado y hambriento.

Después verás discurrir
Junto a ti, llena de vida,
Gente alegre, entretenida
En disfrutar y en reír.

Fausto, trenes, perlas, oro,
La hermosura y la riqueza
La fortuna y la belleza
Un deslumbrante tesoro.

Si esas son las que obtiene
que si el hombre suele ser

Cuanto sueña la razón.
Cuanto brilla, cuanto luce,
Cuanto deslumbra, seduce
Y enardece el corazón.

Y tú, loco de sufrir,
Dirás con hondo rugido:
"Si yo, también, he nacido
Por qué yo no he de vivir!"

Pero tu voz desdichada
Se dirá con desden profundo,
Si me contesta el mundo
Con burlona carejada:

O si logras que repare
En tu misero abandono,
Dirás en hipócrita tono:
"Lo de siempre: *Dios te ampare!*"

Dónde es Dios? has de decir
Dónde está para ampararme.
Si nadie quiere auxiliarme
Y ya me siento morir?

Cómo ha de haber providencia
En donde no hay caridad?
Es sarcasmo su bondad
Y mentira su clemencia.

Sí mi martirio consiente,
Por qué mi frente engalaná
Con el sol de la mañana por su radiante
Y baña de luz mi frente?

Por qué cruel me ha de dar
Alma que no ha de servirle,
Razón para maldecirle,
Vida que no ha de gozar?

Si vivir es padecer,
El vivir es carga inmensa
Que no vale ni compensa
El trabajo de nacer.

Y pobre reptil del suelo,
Una impotente mirada
Dirigidas á la nada
Para maldecir al cielo.

Infeliz estarás loco!
No habrá luz en tu razón
Si no escuchas oración
La voz blasfemante.

Hijo, escucha la verdad,
Pensemos igual los dos:
Por qué atribuir á Dios
Culpas de la sociedad?

Quien tanto bien ha creado
Y en sus obras se hace ver,
Como ha de dar vida á un ser
Para hacerle desgraciado?

Tú, no siendo muy perverso
Le harías? Y tú quien eres?

Por qué compararte quieres
Al que creó el Universo?

El Dios del ateísmo
Y cualquiera de otro nombre
No es otra cosa que el hombre
Retratado por sí mismo.

Y, quién es Dios? Triste cosa
Es no poder alcanzarle!
Yo solo puedo admirarle
Desde la cuna á la tumba.

Negarle es no razonar,
Su obra es grande, su obra vemos,
Y si no le comprendemos
Porque le hemos de negar?

Los que se tienen por buenos
Y predicen religión,
Esos miserables son
Los que te conocen menos.

Con sorpresas escucháras
Sus herejes desvarios,
Ellos son los más impíos
Y los que blasfeman más.

Los que toman su nombre
Con una intención artesa,
Hacen de Dios una fiere,
Sin la nobleza del hombre.

Bueno, si al bien se le guia,
Cuán superior no sería
Con el supremo poder?

Ellos, lo que humanizarle
En el Gólgota fingieron;
Los que á un hombre Dios hicieron
Quizás por crucificále,

Elios, los que al predicar
Lo que no logran saber,
Nos enseñan á temer
A quien se debe adorar.

Los que con negra intencion
Hacéis el dolor eterno;
En la otra vida el infierno
Y en esta la inquisición.

Los que explotan la figura
Del gran Cristo en su provecho,
Los que de un gigante han hecho
Una vil caricatura.

Si Cristo murió en la cruz,
Quien por tal muerte se asombra?
Hizo mas; rasgó la sombra
Para dar paso á la inz.

Inútil esfuerzo fué!
Aun mas de un Judas le vende;
Chusma que no lo comprende,
Canalla que no le vé.

Y han mentido al mundo entero
Que el pecado redimió;
Y que tan solo nació
Por morir en un maderol.

Y así su genio se espica...!
Y ellos su gloria deseán...!
Eso que le manosean
No saben qué significa!

Ellos son los implacables,
Los falsos, los fariseos,
Los herejes, los ateos,
Los judas, los miserables.

Hijo, déjame llorar,
Porque es mi dolor profundo;
Voy á dejarte en el mundo
Y te querria llevar.

Ah! no sabes enan-cruel,
Hijo mio, es mi tormento,
Fuera del mundo contento!
Si no te dejará en él.

Han hecho de un valle santo
Un campo estéril del bien;
Han convertido un eden
En un infierno de llanto.

Hijo, adios! voy á spirar!
Ven, que muera dulcemente:
Posa en mis lábulos tu frente
Que quiere en ella besar.

Po en mi Dios tu esperanza
Y tus ojos desde ahora;
El Dios que tu padre adora
No es el Dios de la venganza.

Tu padre no es tan perverso:
El Dios en quien yo confío...
Arrodillate, hijo mio,
Es el Dios del Universo!

MARIANO CHACEL.

(Retratos lugubres.)

Vapor inglés E. S. Jobson, c. Loultit, de Portman, con mineral de hierro de tránsito.

Balandra Alicante, p. R. Forner, de Barcelona, con efectos, á J. Mas.

Id. Luisita, p. P. Andreu, de id., con lastre á la orden.

Id. Antonieta, p. J. Peix, de Aguinal, con lastre, á J. Careta.

Laud Adolfo, p. F. Linares, de Tarragona, con id., á J. Mas.

Id. S. Joaquín y Buenaventura, p. T. Pasqual, de Valencia, con Tabaco, á J. Mas.

Gol. Sta. Isabel, p. E. Pérez, de S. Carlos, con lastre, á id., id.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, c. J. Nachera, para Almería, con efectos.

Id. Covadonga, c. J. Canal, para Málaga con efectos.

Id. Capricho, c. J. R. Franco, para Orán, con efectos.

Id. francés Rafael, c. Fourende, para Marsella, con efectos.

Id. id. Villa de Marsella, c. Lebesque para id. con trigo.

Polaca gol. Santiago, c. J. Tonda, para id. con id.

Laud Casilda, p. J. Montesinos, para Torrevieja, con madera.

Id. Francisqueta, p. F. Carles, para Blanes, con trigo.

Id. Intrepido, p. D. Soler, para Garrucha con mineral.

Id. Vilanova, p. J. Borres, para Blanes, con trigo.

Id. Bautista, p. J. Meseguer, para Torrevieja con harina.

Id. José, p. J. Jofre, para Palma, con trigo.

Bateo francés Arger c. Sporito para Argel, con lastre.

Buques salidos de los puertos de esta provincia que han llegado á su destino.

A Almería el 2 de Torrevieja land. Eloja, c. Bonifacio Pérez, con arroz.

De Santa Pola, id. Joven Dolores, Juan Labazor, con cebada.

De Torrevieja, id. San Antonio, patron. Vicente Zaragoza, con sal.

COTIZACION DE CAMBIOS DEL DIA DE LA FECHA

FECHAS	PAPEL	DINERO	OBSE.
Londres	a 804.	587	575
París	a 84.	533	534
Marsella	-	534	
Madrid	-	114	
Barcelona	-	38	
Reus	-	12	
Tarragona	-	12	
Gáldiz	-	58	
Málaga	-	2	
Sevilla	-	34	585
Coruña	-	07	
Zaragoza	-	12	
Bilbao	-	58	
Valencia	-	58	
Cartagena	-	34	
Murcia	-	34	
Oríuela	-	34	
Alcoy	-	12	

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100.
Id. de particulares del 8 al 9 por 100.
Moneda francesa sin premio.

SECCION LOCAL.

NUEVA AGENDA CON NOTICIAS Y GUIA DE ALICANTE para el año 1874.

Libro útil por la multitud de datos que contiene, é indispensable al Comercio, Negociantes, casas particulares, y á toda clase de establecimientos.

UNICO PUNTO DE VENTA

CALLE DE CALATRAVA NÚM. 23

LIBRERIA BARCELONESA

AVISO.

Acaba de llegar una señora procedente de Francia que ofrece dar lecciones para coser en máquina en casa ó á domicilio, y además admite toda clase de trabajos para coser en dicha máquina.

Darán razón en la redacción de este periódico.

EPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL -- Funcion para hoy.

La comedia en 3 actos. *Otro gallo le cantará* y la comedia en un acto *La gramática*.

Entrada general 3 rs. A las 7 y media

SECCION DE ANUNCIOS.

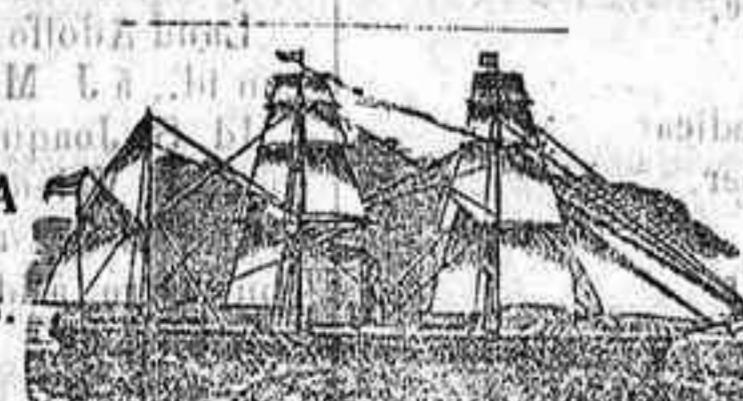
VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1878.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA
Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 id.
De Coruña 16 id. (Escala)



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION
con las
salidas

de Cádiz y Santander
para
Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el 1º por MADRID ó otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

Consignarios: Sres. Faes Hermanos y compañía, — Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE CURTIDOS

NACIONALES Y ESTRANJEROS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 15.

Suelas de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.

Charoles alemanes y franceses.

Piel de vaca, charolada y sin charolar.

Beceros satinados del país y extranjeros.

Beceros engrasados y blancos.

Sagrenes del país y extranjeros.

Vaquetas terneras.

Vaquetas negras, engrasadas y ruspadas.

Cordoban graneado y liso.

Badanas de todos colores.

Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.

Badanas charoladas.

Baldes.

Merinas para abrigo.

Estezados.

Gamuza de varios colores.

Elasticos de todos precios, negros y de color, cañones del país y franceses, satenes, pañetes, ruseles, negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapaterías, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

de última novedad,

A PRECIOS ECONÓMICOS.

LIBRERIA BARCELONESA

Calle de Calatrava (Balseta) 23, Alicante.

TALLERES DE ENCUADERNACION

COMISIONES EN EL RAMO DE LIBRERIA.

SUSCRIPCION PERMANENTE A OBRAS PUBLICADAS Y EN PUBLICACION.

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,

ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Acaba de llegar el completo surtido de géneros de invierno. El numeroso público que honra con sus compras a esta casa ya puede venir seguro que encontrará abundancia de telas, novedades gusto y asombrosa baratura.

Para los que gusten vestir con poco dinero.

Pecheras para camisas desde	1 rs. una.
Lanas de 3, 4 y 5 rs. alora á	2 " vara
Nuevo surtido de percales buenos	14 ctos. "
Patén para pantalón desde	24 ctos. "
Vales para vestidos	10 " "
Gasas y percalinas	11 " "
Retortas	16 " "
Id. de 40 pulgadas ancho	18 " "
Linenos	21 " "
Batistas de Escocia	24 " "
Irlanda puro hilo	4 rs. vara
Lienzo hilo anchos para sábanas sin costura	12 " "
Servilletas de hilo y de algodón	13 ctos. una.
Toallas	21 " "
Manteles	5 rs. uno.
Mantelería hilo adamascadas	42 rs. juego.
Granadinas para mantillas	8 rs. vara.

Para los que quieran gastar más.

ALTA NOVEDAD.

Pouplines lunares para vestido á 5 1/2 rs. vara
Sostenes gusto parisien á 6 1/2 rs. vara
Lanas lisas y brochadas desde 30 ctos. id.

Además, fustes y porteros, variedad completa en todos colores y dibujos nuevos á precios muy económicos; merinos 5/4 ancho superior, desde 13 rs. vara en adelante, tamis, sistrinas, crepe, granadinas lisas, listadas y bordadas, resfijos, pañete bordados, mantas de Mallorca, coletas, báñolas piquet y un gran surtido en pañolería de invierno en todos colores y clases, encueltas e escasas, merino negro y tisú, hasta de 25 duros una; turianes, hay un surtido completísimo de dibujos nuevos y económicos precios. Salidas de teatro y abrigos para señora, última novedad, toquillas y corbatas para señora; full y glasé negro desde 18 rs. vara, terciopelo negro de algodón, felpa seda, vainas colores, tiras y entredos bordados y tejidos; camisetas y medias de lana, camisetas y calzoncillos punto de algodón, y otros muchísimos géneros á precios baratísimos.

LA UNION.

Compañía andaluza general de seguros a prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza más crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes a su justificación. Se aseguran objetos muebles e inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancías, etc., a premios ó primas moderadas, que varían según el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, según convenio, pueden ser más bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIA.

El capital social es de 32 millones de reales.

Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado:

210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales veinte mil 100.560.000.000

8.096 Siniestros pagados, importantes.... 10.350.000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de la Unión, Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante, D. Manuel Romero.

ORDENANZA Y REGLAMENTO DE LA MILICIA NACIONAL.

Quincalla.

Maletas Cuchillas Petacas

Sombrereras Cuchillitas Portamonturas

Planchas-vapor Tenedores Cepillos Sombrillas

Idem ordinarias Cucharrones Bastoneras V

Grifos superior Navajas Bastoneras V

Ata-mantas Cortaplumas Bugias

Bolsas de viaje Lancetas Hules

Sacos de noche Peines Plumeros

Caramanolas Batidores Antojos

Tijeras Gutaperchas Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUETADAS de hierro y doradas finas.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, bellezas y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMAS OFICIOS.

Azuelas Limas Triángulos

Hachas Escopinas Rarrenas

Garlopas Sierras Berbiúquies

Cepillos Formenes

Juntoras Serruchos Verdugos

Guillames Gubias Roblones

Tenazas Escuadras

Alicates Triscaderas Destornillador

Corta-frios Ficheros Cuchillas

Martillos Saca-bocados

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En esta imprenta se hallan de venta cuantos impresos necesiten los Sres. Secretarios y Jueces Municipales, a precios arreglados.

LABORATORIO QUÍMICO Y BOTICA

de don Juan R. Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Liñonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purga el el más suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. — Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros, á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

PELUQUERIA

Y PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLEN,

CALLE DE PRIM, 32,

EAU DE ZENOBLIE

Para devolver su color natural al cabello. El agua de Zénobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear bien sea de noche al acostarse, ó de dia al tiempo de peinarse. Para servise de ella, se da con un cepillito como si fuese bandolilla, que va juntamente con el frasco. La agua de Zénobie no mancha, y por lo tanto, no hay que tener ningún cuidado al tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé igualmente, el cepillo adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarle una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Unico deposito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumeria y peluqueria de ANTONIO GUILLEN, calle de Prim (antes de la Princesa), núm. 32, Alicante. — Precio de cada frasco, 28 reales.

Tambien se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumeria francesa e inglesa. Balidores de todas clases, casperos y otros muchos articulos de este ramo.